En la sala de cabildos de la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Morelos, siendo las 15:00 horas del día 07 de Noviembre del año 2014, se reunieron previamente convocados los ciudadanos integrantes del H. Ayuntamiento, electo para el periodo 2013 – 2015, con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de cabildo número 94, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la lista de asistencia.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura y votación de la orden el día.
4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio participe dentro del Proyecto denominado "Proyecto de Señalización de Destinos y Servicios Turísticos Tlaquiltenango, Morelos".
5.- Asuntos Generales.
6.- Clausura de la sesión.

Se dio inicio a la sesión por el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional C. Mauricio Rodríguez González, quien solicitó al Secretario Municipal Lic. Samuel Noguerón Benítez, diera lectura a la lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, declarándose quórum legal y agotando con ello, los **puntos 01** y **02** del contenido del orden del día.

Acto seguido y en desarrollo del **punto 03** el Secretario Municipal Lic. Samuel Noguerón Benítez, procedió a la lectura del orden del día. Enseguida y en uso de la palabra el ciudadano Presidente Municipal la sometió a consideración

de la asamblea, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo.

En desahogo del **punto de acuerdo número 4**, concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio participe dentro del Proyecto denominado "Proyecto de Señalización de Destinos y Servicios Turísticos Tlaquiltenango, Morelos"; hace uso de la palabra el Presidente Municipal y expone a los integrantes de cabildo presentes, que con el objeto de promover y difundir distintos puntos turísticos del Municipio de Tlaquiltenango, se pone a consideración del cuerpo edilicio la aprobación al Presidente Municipal, para que el Municipio participe dentro del Proyecto denominado "Proyecto de Señalización de Destinos y Servicios Turísticos Tlaquiltenango, Morelos" que se realizará en Coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Infraestructura y Equipamiento Turístico, programa en el cual éste Municipio ha solicitado el apoyo, y en el que no se aportará recurso económico.

Esto es con el fin de que diferentes puntos turísticos se promuevan y reactiven la economía de sus habitantes, considerando que se cuenta con el potencial turístico necesario y se tiene el apoyo de las dependencias mencionadas.

Los lugares propuestos son:

- Exhacienda de Ixtoluca.
- Zona Arqueológica de Chimalacatlán.
- Campamento Zapata.
- Huautla.
- Entronque de la Autopista del Sol a la altura de la Comunidad de Coaxitlán (Balneario Las Huertas y Los Manantiales).

Por lo que una vez que ha sido debidamente analizado el presente punto de acuerdo, el Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal para que en votación económica consulte a los miembros del cabildo sobre el particular, arribándose así al siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de votos los integrantes del cabildo en esta sesión acordaron autorizar al C. Presidente Municipal realice las gestiones necesarias para que el Municipio de Tlaquiltenango participe dentro del Proyecto denominado "Proyecto de Señalización de Destinos y Servicios Turísticos Tlaquiltenango, Morelos".

En avance del **punto número 05** de la orden del día aprobado y toda vez que no existen asuntos generales que abordar en la presente sesión se procede con el orden del día.

Por lo que habiéndose agotado los asuntos del orden del día, y en atención al **punto número 06**, el ciudadano Presidente Municipal, procedió a la clausura de la presente sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, para constancia legal, los que en la misma intervinieron. Damos fe.----------

C. Mauricio Rodríguez González
Presidente Municipal Constitucional
Comunicación Social, Relaciones Públicas y Asuntos Migratorios

Ing. Ramiro Pérez Montes
Síndico Municipal
Comisión de Seguridad Pública y Transito y Patrimonio Municipal

C. David Dircio García
Regidor de Obras Públicas, Hacienda, Programación y Presupuesto, Protección Ambiental y Servicios Públicos

Ing. José Almanza Alcaide
Regidor de Gobernación y Reglamentos, Planificación y Desarrollo, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas Colonias y Poblados, Desarrollo Urbano y Vivienda

C. Nohemí Ramírez Salgado
Regidora de Desarrollo Agropecuario, Educación Cultura y Recreación y Desarrollo Económico

C. José Guadalupe Córdova García
Regidor de Igualdad y Equidad de Género, Bienestar Social y Turismo

Ing. Gabriel García Vara
Regidor de Coordinación de Organismos Descentralizados, Protección del Patrimonio Cultural Asuntos de la Juventud

Doy fe.
Lic. Samuel Noguerón Benítez
Secretario Municipal